

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo  
concertado

Últimas  
noticias  
y telefonemas  
de la tarde

Año XX

Jueves 23 de Mayo de 1918

Núm. 5718

## Madrid Olvidándose de España

He dicho alguna vez que admitía la posibilidad de que la francofilia y la germanofilia fuesen expresión cordial de hispanofilia. Los que consideran el triunfo de Francia, conviene a España, pensando en las conveniencias de la segunda y deseándolas, es natural que deseen también el triunfo de Francia y otro tanto puede decirse de los que esperan que el triunfo definitivo de los germanos represente el principio de la exaltación de España, abandonada ó maltratada en sus más amargos trances históricos por sus hermanas latinas y por sus amigos los ingleses. Pero estos días he podido, no solo advertir, sino comprobar plenamente, que existe un francofilismo ó un ententismo que lo es por sí, es decir, que no se sienta con relación a España, en orden a lo que pueda ganar España, sino a lo que pueda ganar Francia ó Inglaterra; es francofilismo ó ententismo es el que sienten ciertos españoles que con más ó menos retórica se declaran moralmente desnacionalizados al decir que en patria ó sus patrias espirituales son Francia ó Inglaterra porque ellas han dado las ideas á sus inteligencias y los sentimientos á sus coraciones, porque en libros franceses ó ingleses han aprendido á sentir y amar.

Así se explican las campañas de algunos de ellos. Uno de estos días acabo de leer una oración, suscrita por un español, en la que se dice que los yanquis son los cruzados de 1918. Repárese en que los yanquis no fueron cruzados en 1914, ni en 1915, ni en 1916. En esos tres años, violada Bélgica, invadida Francia, y finalmente sojuzgadas Serbia y Montenegro y una gran parte de Rusia y Rumanía, los yanquis se limitaban á comerciar con las legítimas y los dolores de los beligerantes. Se sintieron cruzados al principio de 1917, es decir, cuando comprendieron que se les ofrecía la mina, cuando vieron comprometidos, seriamente comprometidos, los miles de millones de dólares que habían prestado en una ó otra forma á las naciones de la Entente. ¿Eso son los cruzados de 1918!

Que, á su vez, lo son los del 1898, es decir, los que después de alimentar con su dinero y con sus armas y municiones la insurrección que desangró á España privándola de su juventud y de sus millones, nos injurió y nos calumnió inventando lo del «Maine», para declararnos la guerra y despojarnos de nuestras provincias de Ultramar y de nuestras posesiones de Asia.

Y á una nación que así procede, la llaman nación de la libertad y de la civilización, unos españoles que, por la cuenta, han olvidado ya que un día fué ofendida miserablemente su Madre España!

Miguel Peñarol.

## LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI

Antes de terminar este mes, celebraremos, Venerables Hermanos y Amados Hijos, la fiesta de Corpus Christi, una de las más hermosas y simpáticas que celebra cada año la Iglesia Católica.

Todos debemos tomar parte en los actos de culto que, en semejante día, se tributan á Jesús Sacramentado.

Uno de ellos consiste en recibir á nuestro Señor Jesucristo en la sagrada Comunión. En la mesa eucarística de nuestras Iglesias no ha de quedar un sólo puesto vacío.

Hombres y mujeres, niños y niñas han de porfiar todos en ser comensales del Rey de la gloria y en alimentarse de un cuerpo adorable.

Otro tendrá por objeto llevar á Cristo en triunfo por las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades en la solemnisísima procesión ordenada á este objeto por nuestra Santa Madre la Iglesia; acto de fé católica en el que se distinguen y dan á conocer los pueblos orayentes; Cristo es llevado en hombros de sus hijos; á su paso se prosternan los fieles vasallos; las casas se vistan de gala y el pavimento de las calles se cubre de flores; los

himnos eucarísticos, condensando las alabanzas y las plegarias de los fieles, llenan los espacios saturados de aromas. En aquel día Cristo renueva la alianza con su pueblo y el tránsito reverente de la festiva procesión señala el camino que conduce á la gloria.

Preparémonos, Venerables Hermanos y Amados Hijos, á dar mucha gloria á Cristo en la solemnidad que se aproxima.

Córdoba 14 de Mayo de 1918.  
† RAMON, Obispo de Córdoba.

## Crónicas de la guerra

### Ingleses y franceses

En el terreno de la práctica guerrera siguen llevando la voz cantante los soldados franceses, que no solamente ocupan la mayor parte de los sectores del frente Occidental, sino que además concurren con sus reservas tácticas y estratégicas á los sitios de mayor peligro; pero en el terreno de la diplomacia sigue correspondiendo la hegemonía á la soberbia Albión los ingleses han resuelto el problema de repicar y andar en la procesión, y claro es que ni repican con asiduidad ni siguen el cortejo procesional todo el trayecto.

Quiere esto decir que en los campos de batalla dejan el hueso á sus compañeros de alianza y en los diplomáticos, para no perder la costumbre, les dejan el hueso también.

Es el famoso cuento de aquel bebedor empederado que cuando el ojero le pedía agua, para contrariarle le daba vino, y cuando le pedía vino le complacía, porque no siempre le había de llevar la contraria.

Francia quiere una cosa en el terreno diplomático y no es cosa de que se saiga con la suya; pero la quiere en el terreno de la lucha y en algo se le ha de dar gusto.

En el terreno diplomático quería, quiso y querrá nuestra república vecina, la reivindicación de volver á sumar á sus provincias las de Alsacia y Lorena; pero Balfour ha declarado recientemente en el Parlamento británico, que no era el objetivo de la guerra de los aliados la reconquista de Alsacia Lorena y mucho menos en la cuantía que lo pretendían los que quieren los límites de Alsacia del principio del siglo XIX.

El político orador repitió con insistencia este concepto, que no ha debido ser del agrado de los franceses, cuando ni siquiera lo han recogido y comentado los diarios de París.

La opinión de las personas imparciales es que casi tanto como lo dicho por Balfour, vale lo que se oalló, y que se trata indudablemente del comienzo de una maniobra semejante á la que se hizo con Italia al obligarla á renunciar al cúmulo de sus aspiraciones, ó por lo menos á reducir las notoriamente, después del desastroso resultado de la ofensiva italiana en el Isonzo.

En el campo aliado va perdiendo muchísimo terreno la exigencia francesa con respecto á las referidas provincias perdidas en la campaña de 1871, puesto que no les es dable á los soldados franceses, ni con ajeno auxilio, reconquistar por el esfuerzo de las armas lo que quieren fijar como precisa condición para la paz futura.

Cuando las esperanzas de triunfo eran mayores, constituía la exigencia en cuestión uno de los credos de la comunión de los aliados, pero á medida que las ilusiones se desvanecen, todos van dejando sola á la infortunada Francia y á lo sumo se atreverían á aconsejar la autonomía de dichas provincias, cuya anexión á la República no forma ya parte de ningún programa fático.

¿Como cambian los tiempos! Lo que ayer era opinión unánime de todos los enemigos de los Imperios centales, hoy es solo patrimonio de los franceses, porque sus aliados lo estiman como una fase de pláticas de familia, de las que no hay que hacer caso.

Capitan Bailén.

## El debate sobre la huelga de Agosto

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 23 (tres madrugadas).

En el Congreso

Comenzó ayer tarde á discutirse el dictamen sobre la suspensión de garantías constitucionales.

Largo Caballero dice que va á explicar lo que fué la huelga de Agosto, quienes tuvieron la culpa de ella y lo que se perseguía al declararla. El señor Senante nos ha presentado como salvajes y enemigos de España, y esta es la ocasión de demostrar que en nuestra vida pública jamás hemos hecho nada que no haya sido mirando á España, incluso durante la huelga de Agosto.

Estamos á que se nos diga cuando dejemos de mirar á España; en realidad, lo que se persigue es colocarnos en situación difícil y presentarnos como hombres despreciables. Este es el momento oportuno de aclarar algunas cosas se han dicho contra nosotros.

Cuando habló el Sr. Sánchez Guerra á los tranviarios, les dijo que llamarnos revolucionarios sería dignificarnos, y nos presentó como viles cobardes, que echaban por delante á las mujeres.

Sánchez Guerra: Publicado taquígraficamente está mi discurso, y solo de lo taquígráfico respondo.

Villanueva ruega al señor Largo Caballero se limite á hablar de lo que se refiere al Congreso.

Largo Caballero: Si hubiera un Gobierno solvente, á él me dirigiría, pero no lo hay. Además, el señor Sánchez Guerra dijo entonces á los tranviarios que hablaba en representación del R. y.

Dato: De todo lo que el Gobierno hizo, el responsable soy yo. (Aplausos.)

Largo Caballero: Lo siento por su señoría.

Dato: Yo me felicito de que su señoría lo sienta.

Largo Caballero sigue dirigiéndose al señor Sánchez Guerra, y el presidente se ve obligado á intervenir dando varios campanillazos.

Recuerda que el señor Senante ha dicho que la huelga fué movida por elementos extranjeros, y si fuera verdad cuanto se ha dicho, yo no me consideraría digno de estar aquí.

Pregunta si á las clases trabajadoras es permitido declararse en huelga general pacífica, y si puede acogerse ó no á ley de Huelgas. Se nos atribuyen hechos de verdaderas hordas de bárbaros, entre ellos el desordenamiento de Bilbao.

Habla de la campaña de la clase trabajadora, para el abaratamiento de la vida, sin que se obtuviera resultado y se llega por fin á la huelga general de 24 horas, cuyas conclusiones se entregaron al conde de Romanones.

Gasset prometió en Octubre de 1916 que si no se había votado para entonces el crédito necesario para dar trabajo á los obreros, él abandonaría el Ministerio.

Yo me ref entonces y S. S. se extrañaba porque respondí que no lo creía, y que en Octubre ni se había aprobado el proyecto ni se había marchado el señor Gasset.

Se celebraron entonces numerosas mítines y manifestaciones, y el Gobierno supo perfectamente nuestros proyectos cuando surgió la huelga de las 24 horas y el acuerdo de que fuese de más de un día si no se obtenía satisfacción para nuestros deseos.

El Gobierno no hizo entonces más que prometer. La ley de subsistencia no se cumplió y la incontinencia de trigo no llegaba, porque los acaparadores amanzaban con no facilitar votos para las elecciones que se consideraban próximas.

El Gobierno continuó sin hacer nada absolutamente, y así se llegó á lo que tuvo que suceder estando el Gobierno que estaba en el Poder.

Dice después Largo Caballero que la huelga de 24 horas no solo fué de los obreros sino del comercio, pero no dice que el comercio cerró ese día por coacciones en la mayoría de los casos.

El gobierno del señor García Prieto prometió entonces aprobar el pro-

yecto de obras del extrarradio para solucionar la crisis obrera.

Entonces fué cuando se anunció la huelga y cuando el Gobierno procedió á detener á todos los elementos que le parecían convenientes.

Vino después la huelga del primero de Mayo de 1917, que terminó por que los obreros consideraron procedente no continuarla. Más tarde surgió la huelga de ferroviarios, estando en el Gobierno los señores Dato y vizconde de Eza. Esperábamos que el Gobierno ampararía los derechos de los ferroviarios atropellados por una asociación de personal hecha en Valencia, y la Compañía prometió parlamentar con los obreros. Nos reunimos entonces con el vizconde de Eza el día 9 de Agosto por la noche para evitar la huelga; pero con gran sentimiento no pudo accederse á ello, porque los derechos de los ferroviarios quedaban pisoteados. Surgió pues la huelga de ferroviarios y como consecuencia inevitable la huelga general.

La huelga general era pacífica, pero no negaremos que era política. Si el Gobierno hubiera trabajado para evitar la huelga ferroviaria no se hubiera producido la huelga general. Vino ésta, y ¿fué pacífica ó violenta? Veremos lo que fué.

Tenía que ser pacífica y así lo expresamos en el manifiesto en que se anunciaba y se daban instrucciones para su organización.

Este manifiesto no es el publicado por algunos periódicos para desacreditarnos.

En ese manifiesto pedíamos un Gobierno provisional que asumiera los Poderes ejecutivo, judicial y moderador, convocando inmediatamente Cortes constituyentes. También en nuestro manifiesto ordenábamos dar la sensación de orden, y que el paso de la fuerza armada se la vitorease haciéndola var que se halla integrada por elementos de trabajadores.

Nosotros no pedíamos, ni más ni menos, que lo que la Asamblea de parlamentarios pidió en sus conclusiones. En cuanto á la constitución del Gobierno deseábamos y pedíamos lo mismo que los señores Rodés, Ventosa y Cambó, que luego han sido ministros.

A quienes dieron doce horas, dice, para que sus peticiones fueran resueltas por el Gobierno, y á quienes querían apoderarse de España, se les da el proyecto de reformas militares mientras que al trabajador se le atropella al defender sus reivindicaciones. A otros elementos que hacen tanto ó más que él en sentido revolucionario, se les premia y á los obreros se les fusila, como en Zaragoza y otros puntos.

Yo proclamo que la huelga política es legítima y que es indiscutible el derecho á ella. Por eso declaramos la huelga de Agosto, y los mismos de primero de Junio salieron á la calle á ametrallarnos.

Las propias Juntas militares reconocieron en su manifiesto que la huelga había sido pacífica, proclamándolo así los mismos que habían intervenido contra nosotros. Huelgas políticas como las habéis tolerado en otros elementos. Si negais el derecho de huelga al trabajador, le imposibilitáis para mejorar su condición, porque ese es el único medio de que dispone para hacerlo.

Si en 19 de Julio se hubiera atropellado á la Asamblea parlamentaria, la clase trabajadora se hubiera puesto al lado de ella.

Nosotros no negamos que no renunciáramos ni renunciáramos á trabajar por un cambio de régimen; nuestro deseo es llegar á ese cambio sin violencias.

Yo afirmo finalmente, que la huelga de Agosto se produjo porque el Gobierno no quiso que se resolviera la de ferroviarios, que fué su verdadero origen.

Interviene el señor Dato, diciendo que se reserva para hablar después que intervengan los demás oradores socialistas que tienen pedida la palabra. (Muy bien.)

Algunos diputados de la izquierda se oponen á que Dato aplaque su contestación á Largo Caballero. Entre los que protestan se distingue el señor Pedregal.

Dato: Oreo tener derecho á hablar cuando todos lo hayan hecho dirigiéndome los cargos que tengan por conveniente, como asimismo contra el Gobierno que regía á España en Agosto del 17. (Aplausos.)

Pedregal estima que, como al discutirse el dictamen nadie contesta al turno en contra, siguiéndose la nueva práctica parlamentaria de que pasan los dictámenes sin turno en pró, el señor Dato tiene el derecho de hablar el último, pero es antirreglamentario.

Villanueva: En ningún reglamento consta eso y no se puede hacer hablar á ningún diputado que no quiera hacerlo. (Risas.)

Pedregal pide que conteste la comisión al señor Largo Caballero.

Abril Ochoa, en nombre de la comisión dice que está acordado que sean los ministros quienes contesten. Interviene en el debate Anguiano. Califica de culpable al gobierno del Sr. Dato de la declaración de huelga general en Agosto, por no querer evitar la de ferroviarios. Enta luego en minuciosa exposición de hechos y antecedentes, haciéndolo con tanta prolijidad, que la Cámara no presta atención al orador.

El orador repite los mismos argumentos expuestos por Largo Caballero.

Censura el apresuramiento del gobierno por encarcelar á los directores del movimiento de Agosto.

El conde de Romanones mal informado y aconsejado por el señor Gasset, provocó la huelga de ferroviarios por negarse la Compañía á tratar con los obreros.

Las Juntas militares que eran más sediciosas que la actitud de los trabajadores fueron las que obligaron al gobierno á suspender las garantías constitucionales.

García Prieto: Asumo la parte de responsabilidad que por ello me incumbe, como ya lo ha hecho el Sr. Dato con la suya.

Anguiano: Esas Juntas militares echaron del Gobierno al señor García Prieto y trajeron á él al Sr. Dato.

Después describe la actitud de ese Gobierno frente á las Juntas y á la Asamblea parlamentaria.

El señor Sánchez Guerra dijo entonces que la asamblea no se había celebrado.

Sánchez Guerra: No se celebró en la forma en que estaba anunciada que iba á verificarse. (Risas.)

El señor Anguiano trata de demostrar que la conducta de los obreros parlamentarios con el vizconde de Eza evidencia que querían evitar que estallase el conflicto.

Pedimos la reposición de 36 ferroviarios que habían sido despedidos. Si nos hubiesen explicado los motivos del despido, si nos hubieran probado que era justa la determinación no hubiéramos insistido.

El vizconde de Eza: En el fondo se perseguía una cuestión política.

Anguiano: S. S. discrepaba entonces de los compañeros acerca de las orientaciones á seguir en los problemas obreros.

Prieto (ton ladsleic): Eso honra á S. S.

Anguiano: Nuestro programa era el mismo de la Asamblea parlamentaria.

El Gobierno del Sr. Dato provocó la huelga para deshacer las organizaciones obreras y para evitar que coincidiera su acción con la de las Juntas de defensa y con la Asamblea de parlamentarios, persiguiendo una contraposición entre el Ejército y el pueblo y haciéndose todo ello para obtener el decreto de disolución de Cortes. Esto es lo que entonces se dijo...

Dato: Pero S. S. no lo creía. (Risas.)

Anguiano El Rey: premió la conducta de aquel Gobierno enviando á S. S. (dirigiese al señor Dato) un telegrama el día de su santo, y concediendo al Sr. Sánchez Guerra la cruz de Carlos III.

En el preámbulo del decreto de concesión se decía que se premiaban sus servicios en la vida pública coronados por la actuación en los últimos sucesos.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—8 de Jun Franco Regis, confesor.

Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia del Sagrario por el alma del ilustre Sr. D. Antonio Ortega Benítez.

Padres de Gracia.—Mañana séptimo día de Solemne Novena que los Padres Trinitarios y la Pla Asociación de día al inefable misterio de la Santísima Trinidad. Por la mañana a las 10.30 misa solemne con manifiesto. Por la tarde a las 7.30 los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará un P. Trinitario.

San Rafael.—El 24 de los corrientes, al anochecer, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo. La misa de Comunción se dará á las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Maitas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebrarán á intención de doña Carmen Fernández.

Nota. En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete y media y otra á las ocho y media; los domingos plática sobre el Santo Evangelio en la primera, y en la de diez catequesis de adultos.

Otra. Los domingos, después del Rosario, continúa el ejercicio de los 21 días, y los viernes Via crucis.

San Cayetano.—El domingo 26 de los corrientes, las cofradías del Carmen y Niño Jesús de Praga, celebrarán en honor de sus respectivos titulares, los cultos mensuales consistentes.

A las siete exposición, Santo Rosario, ejercicio de la coronita del Niño de Praga, sermón por el R. P. Luis María de San Joé, terminando todo con la reserva y procesión.

Se suplica á los cofrades y asociados la puntual asistencia con el escapulario exterior.

Las misas que se celebran el día 27 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Monsalves y Parreño (q. e. y. d.)

Con la misma intención y por concepción especial del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo.

Su vida es hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con censura sacerdotal.

El señor Rivas Mateos, de la Comisión, empieza declarando que el señor Anguiano ha estado discretísimo. (Risas y rumores.)

Dice que tratándose de hechos en los que la responsabilidad está vinculada en persona que ocupa el banco azul, la Comisión debe inhibirse.

Se suspende el debate y después de leerse varios dictámenes se levanta la sesión.

## Comentarios

Terminada la sesión en el Congreso los pasillos se poblaron de diputados, comentándose el debate, pero sin los apasionamientos que se han tenido para otros que, sin embargo, han sido de menor interés.

Se convenía en que los oradores estuvieran comedidos, expresándose en tonos de templanza.

El discurso de Largo Caballero despertó mayor interés en la Cámara que el de Anguiano, más cuando no siempre tuviera igual importancia.

El interés decayó bastante al repetir Anguiano las manifestaciones hechas por Largo Caballero.

Reflejando la opinión imparcial y conciliadora, diremos que en la mayoría de los grupos predominaba la opinión de que el debate no estuvo á gran altura, ni mucho menos, quedando la esperanza que lo levante hoy Besteiro.

Órtese que éste se concretará á los sucesos que se desarrollaron en Agosto en Madrid.

Antes que él harán uso de la palabra Saborit, el de la camiseta y Pedregal, ignorándose si lo harán algunos más.

P. Guijo DENTISTA  
CALLE BONDONAR  
Sin número



# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

### Política

Madrid 28 (tres tarde)  
Madrid 28 (seis tarde)  
Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. Duró el Consejo hora y media.

Maura en su discurso de rúbrica hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

Al ocuparse de ésta, se detuvo en lo referente a la elección de Presidente de la República de Portugal.

En política interior habló con más detenimiento del nuevo régimen parlamentario de las Cortes españolas.

Maura  
El señor Maura marchó desde Palacio a la Presidencia. Allí recibió la visita del gobernador de Fernando Roo, del señor Vázquez de Mella, marqués de Lara, señor Pérez Bueno, Obispo de Barbastro, marqués de la Vega Inclán y otras personas.

Firma de Marina  
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el auditor de la Armada señor Núñez Topete, cese en el cargo de auditor de escuadra y pase al cuadro de eventuales.

Autorizando al ministro para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 80 de la ley de reclutamiento de la Armada.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ingeniero jefe de las obras del puerto de Barcelona, don José Estelats.

Destinando a la jurisdicción marítima del ministerio al auditor don José Tapia y nombrando auditor de la escuadra de instrucción a D. Guillermo García Perreño.

En Gobernación  
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que se han recibido numerosos telegramas de provincias.

Figuran entre ellos uno del alcalde de Belalcazar comunicando que se ha resuelto allí la huelga existente.

Otro del gobernador de Cáceres que participa que en aquella capital se ha celebrado una asamblea de médicos que presidió el gobernador y el alcalde. Asistieron 150 médicos.

Otro del gobernador civil de Oviedo en el que anuncia que siguen las negociaciones entre patronos y obreros sobre el aumento de 50 céntimos en favor del sindicato.

Se reunieron los representantes de la sociedad patronal, pero no se pudo llegar a un acuerdo por no haber asistido los propietarios de bastantes minas.

El gobernador de Barcelona comunica que se han declarado en huelga en Terrasa 18 obreros de una tintorería por haber sido despedido un compañero.

Los sabinillos no han entrado hoy al trabajo en algunas obras y han declarado que mientras los patronos no les concedan las peticiones hechas no trabajarán.

En algunas obras trabajan los mismos patronos.

En Sabadell entraron todos al trabajo.

En Santander tormentas de granizo ha causado en los campos graves daños. Está cortada la línea férrea en los kilómetros 291 y 298.

De Logroño dice el gobernador que en Carvera del Rio una tormenta ha dejado los campos en estado lastimoso. En Barco de Toledo arastró el arca y la presa sobre el río Gil, causando gravísimos daños.

El gobernador de la Coruña dice que el alcalde de Bibara le comunica que el vapor «Obo Corveiro», de la altura del bajo de los Paços vió un vapor averiado, al que no se acercó por hallarse en sitio peligrosísimo. De dicho buque se destacó un bote conduciendo a una mujer y un hombre.

El barco averiado pudo seguir rumbo Norte. Era un buque noruego que se dirigía desde Lisboa a Londres.

El de la camiseta  
A consecuencia de la epidemia catarral que se ha desarrollado en Madrid, se halla enfermo el diputado italiano por Valencia y por lo tanto no podrá intervenir esta tarde en el debate sobre la huelga de Ahoeto.

El diputado blasfemo tiene fiebre alta.

### Miscelánea

#### Ecos palatinos

Llegó a Madrid esta mañana el duque de Montpensier, hermano de la infanta D.ª María Luisa. Permanecerá en Madrid como días y de aquí marchará a París, donde se detendrá unos días, siguiendo después su viaje a Nueva York.

Ha estado en Palacio cumplimentando al Rey y

Mediana llegará la condesa de París, que se propone pasar en la corte una temporada.

Ha cumplimentado al monarca el marqués de Latidier.

El Rey acompañado de su esposa y de los infantes don Isabel, don Carlos y doña María Luisa visitó esta mañana la exposición de retratos de mujeres españolas instalada en el Palacio de la Biblioteca.

Allí esperaban a las reales personas el ministro de Instrucción señor Alba, el director de Bellas Artes señor Baniñue, el gobernador civil, el alcalde y la Junta Directiva de la Sociedad Amigos del Arte, en la que figuran los señores Dato y Moreno Cebalero.

La familia real visitó los salones elogiando el mérito de los trabajos expuestos.

La «Gaceta»  
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ordenando que en lo sucesivo lleven guías todas las expediciones de carbón que se hagan por vía terrestre.

Dispensando que durante la ausencia del Director de Obras públicas se encargue del despacho de los asuntos de su departamento el subdirector, presidente del Consejo de Obras públicas.

Anunciando oposiciones para cubrir diez plazas en el cuerpo de administración de la Armada.

Disponiendo que se excite el celo

de las autoridades de Asturias y de modo singular del gobernador y de los alcaldes, para que en la zona minera y validados de la guardia civil, se persigan todos los trabajos que no estén debidamente autorizados.

Un escándalo  
Esta madrugada cuatro sargentos iban dando con la culera de los cascos en los cuartos de meta, produciendo el ruido consiguiente. Un sereno les llamó al orden y paró que surgió un incidente vivo. El sereno disparó un tiro de revólver al aire, acordó público y los sargentos mientras se marcharon al cuartel de San Francisco. El público que acudió se dirigió al cuartel pidiendo el castigo de los sargentos. Con este motivo la prensa izquierdista atacó a los sargentos, pero en verdad se desconoce la importancia del incidente, suponiéndose que no lo tuvo y que los sargentos se limitaron a golpear los cuartos como de pasada.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada  
Parte francesa  
París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: Actividad de artillería en diversos puntos de nuestros frentes del Somme y el Oise. También hubo en diferentes sectores serios combates de infantería.

Atropello de los aliados  
Cádiz.—El vapor «Reina Victoria» que hace la travesía de Canarias a la península, ha sido detenido por un crucero francés.

Como el estado del mar no permitía que el reconocimiento se llevase a efecto, el ornitorio obligó al mercante español a hacer el rumbo juntos, creyéndose que ambos buques se han dirigido a Gibraltar para efectuar el reconocimiento.

Si en lugar de ser un ornitorio alido hubiese sido un submarino alemán, la prensa francófoba no sabemos a donde hubiese llegado en sus protestas, pero en cambio ha silenciado el cañonazo de un buque español por un buque francés ocurrido esta semana en el Cantábrico.

Noticias de la tarde  
Caballos para Alemania  
Amsterdam.—Ha empezado la exportación de caballos de Holanda para Alemania con 2500 unidades. La exportación ha tenido lugar en vista del acuerdo del mes de Octubre de 1917, para la entrega a Alemania de 5 000 caballos.

Parte francés  
París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo bombardeo intermitente al Sur del Avre y en un boque inmediato.

Fracosaron varios golpes de mano del enemigo. Hubo combates entre patrullas en la Champagne y en la Vosges, donde hicimos algunos prisioneros.

Parte alemán  
Berlín.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que hubo tentativas de artillería por parte de los franceses en el Avre y en el Lys donde nuestros aviones causaron a los enemigos grandes bajas con sus bombardeos.

Parte austriaco  
Viena. (Oficial).—Ayer se registraron varios combates sin importancia en el frente italiano.

Senado

A las 4 10 abre la sesión Groizard. En el banco azul está García Prieto.

El señor Soler y March interviene para las alusiones que ayer hizo el señor Echazarri cuando defendió el régimen foral de las provincias vascoas. Dice que el pueblo catalán amó los fueros y los defendió igual que su idioma.

Niega que los catalanes contribuyeran a que se petrificase el derecho foral y prueba de ello son los acuerdos tomados en una Asamblea Jurídica de Barcelona que oía.

Echazarri se congratula de que haya senadores que se interesen por el derecho foral y sigue la sesión.

AGENCIA POLO  
TRANSPORTES  
Oficinas: María Cristina, sin núm.

La amnistía y los reclutas de cuota

En la parte dispositiva de la anunciada real orden del Ministerio de la Guerra sobre aplicación de la ley de amnistía a los acogidos a los beneficios de la cuota militar se establece lo siguiente:

Primero. Pueden acogerse, dentro del plazo señalado, a los beneficios de la cuota de 2 000 pesetas que señala el artículo 268 de la ley de Reclutamiento los que estuviesen a la de 1.000 que determina el 267 de la misma.

Segundo. El tiempo servido en filas desde la incorporación al Cuerpo, es de abono para cumplir los periodos que la ley exige, según la cuota que se pague.

Tercero. Pueden elegir cuerpo, según las condiciones que reúnan y con las restricciones que señala la real orden de 21 de Diciembre último (D. O. núm. 28), los del reemplazo de 1918 y agregados al mismo; pero los de los anteriores continuarán afectos a los cuerpos donde se encuentran, si bien podrán prestar el servicio de los periodos que les faltan agregados en otra unidad de su misma arma ó cuerpo de la región donde residan ó elijan; podrán, sin embargo, conti-

## Curación de las hernias

Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel INTERESA SABER: de España y Francia únicamente el Sábado 25 del presente mes de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, por que dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante, debm usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan infinitas de emiencias medicas los y escriben, como muchos son tambien los médicos que pa a sus propias hernias, con gran satisfaccion los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar o agueros ni vendajes de caso alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Audid siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el Sábado 25 de Mayo de 1918. Notas: Estará tambien en Sevilla el día 27 en el Hotel O. tenid, donde asimismo pod an visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talle es y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

para que no falte carbón a la industria sevillana.

González Basada contesta que trasladará el ruego, pero que no depende de la falta de carbón de la anomalía de los transportes.

Gavilán pide que no falte carbón a un Asilo de Valladolid.

Entran en la Cámara Alba y Cambó. Este de uniformes.

Al terminar unos ruegos sube Cambó a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Mecis anuncia una interpelación sobre sustancias que se exportan de España sin deber hacerlo. Le contesta González Basada.

Díaz Revenga denuncia irregularidades que se cometen en la Delegación de Hacienda de Murcia.

Bernad pide que se modifique el horario que rige en el ferrocarril central de Aragón.

Bavillo solicita que intervenga el Gobernador de Zaragoza para que termine las discrepancias y choques que se producen entre los obreros católicos y los socialistas de Zaragoza.

Marraco intenta explotar por qué de esas luchas.

Se entra en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

El día 26, a las once de la mañana, se reunirán en el Colegio de Procuradores todos los colegiados para tratar de las reformas judiciales proyectadas por el ministro.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por infracción de ley de caz, contra Pedro Garrido Ramirez, siendo aquella absoluta.

Gobierno civil  
La Dirección general de Obras públicas ha devuelto un resguardo de 9 800 pesetas a favor de D. Juan Santaren, y otro por valor de 720 pesetas a favor de D. Benito Grande Barrera.

Le han sido adjudicadas las obras del tercer cuarto de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, en esta provincia, al contratista don Benito G. arde.

Se han expedido licencias de casa a don Lázaro Rubio Moreno, de Obejo; don Francisco Fernández Cortés y don Felipe Cabanillas Redondo, de Peñarroya; don Francisco Aranda Centador y don José Moya del Pozo, de Pedroche; don Eduardo García López, de Espej; don Francisco Casada Abad y don Fernando Cerzo García, de Bujalance.

El gobernador civil de Sevilla remite varias reclamaciones presentadas en Badajoz, contra la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Guadilquivir, en término de Luena, solicitado por don Pedro Fernández de Santaella y González.

Don Rafael Carrillo, ha solicitado la ampliación de su registro «San Francisco», término de Córdoba.

Hacienda  
Pagos para mañana: D. Rafael Illecas, 6 205'40 pesetas, y Sr. Tesorero de Hacienda, 277 98.

Instrucción  
Se han recibido fuera de plazo, instancias de D.ª Dolores Ballesteros Usano, D. Alvaro Cecilio Moreno y D. Manuel Gascon Loja, solicitando tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 pesetas.

Encontrándose vacante una auxiliaría de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de esta capital, por defunción de D.ª Alvaro Núñez Riballo, que a servirse se anuncia su provisión en concurso, con

arregló a los artículos 61 a 64 del estatuto del Magisterio aprobado por Real decreto de 12 de Abril de 1917 y Real orden de 26 del mismo mes y día.

El plazo de presentación de instancias solicitando a vacantes, será de quince días, a contar desde hoy.

Se autoriza cambien entre sí de destino los primeros tenientes de la Reina y Segorbe don Francisco Pérez Muñoz y don José Sautoja, respectivamente.

Se ha dispuesto que desde el día de hoy empiece a usarse en este plazo el uniforme de verano, incluso en los actos de servicio en que no se dispensa lo contrario.

Se han presentado en el gobierno militar el profesor de Ejercitación don Gabriel Montes, el capitán de Ejercitación don Buenaventura González Lara, el primer teniente don Carlos Maturana; el primer teniente de Villarrobledo don Manuel Murillo, del 2.º montado D. José Martín González y el 1.º del Principe don Francisco Casallero, que han llegado para asistir al Concurso hipico.

El comandante de artillería don Rafael Carbonell, regresa de Valencia terminado el permiso.

CAPELINAS MARABOUT

Ofrecemos un buen su tida en esta articulo y también en bolsos de plata, seda, alpaca y piel; en una colección de abanicos japoneses y fantasías de los más nuevos y variados estilos.— LA SEVILLANA. Cande de Cárdenas, 24. 10-8

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, descubiertos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen Da. García, Aribau, 24 —Barcelona.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

SERVICIO A DOMICILIO  
TELEFONO, NUM. 64

José de Rioja

Córdoba

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

NIPOLITO CABRELLA

FOZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA

VEGAS HERNANDEZ LEONE DEL PUERTO

Gran Café «La Perla»

CONDE DE DOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con perlas de 30 céntimos

Brefrechos gaseados, vitos y licores nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Granizada de Limón.—Granizada de Almendra.

Cerveza de grife y en botellas, de todos marcos.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 6.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M BELMONTE  
MARQUES DE BOIL 2 - CORDOBA

# ORO VIEJO La Salve

Dios te salve, Reina que eres  
Madre de misericordia,  
vita dulcísima, concordia  
y esperanza de placeres;  
Salvete Dios, planta nueva;  
A ti, Señora, clamamos,  
que nuestro clamor te muevas;  
desterrados hijos de Eva,  
A ti, Virgen, aspiramos;  
aspiramos con gemido,  
llorando; que no hay quien calle  
en este lloroso valle  
de dolor muy dolorido:  
Eo, ya, abogada nuestra,  
aquellos tus dulces ojos  
piadosos nos lo demuestra;

si tu vista nos adiestra  
fin habrán nuestras enojos;  
y a Jesús bendito fruto  
de tu vientre, santo es,  
nos muestra Virgen después  
de aquele destierro y luto.

Oh clemente, oh piadosa,  
clara luz del medio día,  
estrella santa y graciosa,  
Madre de Dios, Hija Esposa,  
oh dulce Virgen María!  
Ruega, Señora por nos;  
no seas jamás tu ruego,  
con que nos socorras luego.

Bendita Madre de Dios!  
que si tu favor tenemos  
según tu poder es visto,  
luego muy dignos seremos,  
y la gloria gozaremos,  
por las promesas de Cristo.

JUAN DE ENGINA.

### Los Ingleses están nerviosos

Quienes con espíritu sano siguen el curso de la política británica, desde que estalló la guerra, se dan cabal cuenta de que ya los ingleses están nerviosos. Nerviosidad que les hace ir desorientados y perder el tan ponderado equilibrio que los caracteriza.

Este fenómeno ha sido producido por múltiples causas, que no hemos de examinar aquí. Basta señalarlo para nuestro intento. A la caída del anterior presidente del Consejo de ministros, sir Asquith, subió al poder el actual, Lloyd

George, porque según se nos hizo saber por la prensa oficiosa del Gabinete de Londres, era preciso dar la pele un impulso enérgico que decidiera pronto la victoria de Inglaterra. Lo cual era sencillamente una confesión explícita del fracaso de Gran Bretaña hasta entonces y una esperanza de que el nuevo jefe del gobierno llevaría a cabo en seguida los proyectos que el Reino Unido tuvo al entrar en la lucha y no fue capaz de realizar su predecesor.

Calmada la opinión británica con la ascensión de Lloyd George, inició este, con efecto una era de empujes, a cual más atrevidos, que demostraban su firme voluntad de llegar inmediatamente a un feliz término.

Mis años propósitos, pese a los infinitos recursos de todas clases puestas en juego, se estrellaron ante la potencia y el genio de Alemania. Ahí están los hechos para probarlo, más elocuentemente que los discursos mejores. Ni las innumerables conferencias interaliadas ni la conciliación del mundo entero contra Alemania dieron el menor resultado. Los ejércitos teutones tuvieron a raya a los franco-ingleses en occidente, mientras aniquilaban a los rusos rumanos en levante.

Huchas las paces con Moscú y Rumania, cayeron los huéspedes de Hindenburg sobre tierras de Francia y Flandes y dieron un golpe fatal de los soldados de Foch y Douglas Haig, quienes no pueden hacer otra cosa que procurar contener la ofensiva.

En vista de semejante situación, los ingleses, antes de buena pasta, empezaron a inquietarse muy de veras y con sobrada razón. Ya no era posible la victoria británica, y pensaron en resistir solamente. El pueblo se llamó a engaño, y no faltaron espíritus valerosos que le denunciaron la triste situación, a costa de su pellejo. El teniente coronel Kington sufrió una multa y cierto arresto por emitir juicios adversos a la política militar de Lloyd George, y el general Maurice ha sido echado del Ejército por que desmintió en los periódicos los informes que el gobierno suministró al Parlamento acerca de las fuerzas con que contaba Inglaterra en los frentes.

Esos dos casos citados, por ser recientes, acusan como se ve, un estado de nerviosidad en los ingleses, que les hace pedir la destitución del presidente señor George. La prensa británica en su mayoría, con su mayoría conviene en que de balde, por que los franceses dudosamente. Y se ira, pues los grandes diarios de la Entente coinciden en ello.

Pero la salida de ese pensaje representó que Gran Bretaña pedirá la paz y con Gran Bretaña los demás países euro-

peos que un estén en armas, puesto que bien sabido es dependen de ella, de lo que decida Inglaterra.

Mas esa nerviosidad no es originada tanto por los acontecimientos que han tenido lugar hacia el presente cuanto por los que se tienen como seguros en un próximo porvenir. Hasta hoy no se ha desmembrado el Imperio británico y el cetro de Jorge V está incólume. Sin embargo, lo ocurrido en Rusia es una lección que la tienen muy presente los ingleses. Si Inglaterra no vance y es vencida; ¿cuál será la suerte reservada a esa potencia, cuya grandeza reside en sus inmensas y lejanas colonias, que se conservan todavía aparentemente fieles, por el insuperable prestigio de la Metrópoli? ¿Qué ocurrirá en Landa, en la India, en Egipto, en Australia y en Canadá, cuando por la derrota inglesa sean libres los mares y desaparezca el predominio naval británico y caiga para siempre la hegemonía de Gran Bretaña?

H y motivos para que estén nerviosos los flamínticos anglosajones,

Antonio Barranco Garrido.

## Crónica provincial

### ALMODOVAR

De campo.—El día 19 marcharon a la finca de «La Madera», de esta demarcación, don Martín Salazar Buendía, el arrendatario de la misma don Joaquín Rodríguez, su esposa doña Concepción Carrasco Jiménez y sus dos hijos don José Gutiérrez Pavón, su esposa doña Rafaela Revuelto Salcedo, sus hijos y dependientes y otros muchos jóvenes.

Regreso.—Lo ha varificado de Córdoba nuestro pariente amigo don José Marín Moreno en unión de su hijo mayor Manuel Marín Ruiz.—Plácido Muñoz.

### MONTILLA

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos y compañeros don José Aparicio Aparicio, cura regente de la parroquia del Carmen, de Castro del Rio; a don Francisco Bloque Moreno, coadjutor de Luque y a don Antonio Jordano Moreno, adjutor de San Francisco Solano, de esta ciudad, los que después de permanecer unas horas entre nosotros, marchan a sus respectivos destinos.—Amador.

### Como progresamos!

Con el título «Algo de política», hemos encarecido en «Eco», la imperiosa necesidad de que los partidos políticos de orden de esta ciudad, dando al olvido cosas pasadas, se unan para hacer

buena labor administrativa, y para contener el avance de republicanos y socialistas.

Obligaciones ineludibles nos han impuesto, hasta ahora, volver sobre el asunto, pero un acontecimiento de suma gravedad nos obliga a escribir estos renglones; ya sé que no han de faltar quienes piensen que a estas cuestiones se las da una importancia que no tienen ocupándose de ellas, pero yo entiendo lo contrario, estos asuntos se combaten ocupándose y preocupándose de ellos y con trabajos positivos lo contrario es hacer lo que el avestruz, que cierra sus ojos para que no lo vean; prueba al tanto.

Cuando vine a este hermoso pueblo hace cerca de nueve años, estabn en los monárquicos en el poder y para que he de decir aquí lo que todos sabemos, los hechos lo dirán más elocuentemente que yo, pues en ese cortísimo periodo se ha desarrollado la política revolucionaria hasta adueñarse de la situación.

Aquí, solo se conocían a los republicanos, después han ido haciéndose socialistas aquí, donde el obrero cobra lo que quiere y trabaja lo que le da la gana y ya hay anarquistas, según dice «El Grupo los Rebeldes», firmante de una convocatoria para el mitin de propaganda anarquista celebrado el 16 segundo día de feriado; y no nos extrañara ver el día de mañana, alguna invitación para un mitin nihilista.

Y pregunto yo, ¿es prudente desentenderse de estas propagandas? ¿es ni siquiera racional dejar el campo libre a estos corruptores y destructores de la sociedad y seguir esta suicida pasividad política social?

Yo entiendo que si hasta ahora ha podido tener alguna disculpa el alejamiento en que han vivido las clases acomodadas, de la política, hoy sería criminal, pues no se trata ya de defender ésta o la otra forma de gobierno, sino de salvar la vida del individuo y de la sociedad, amenazadas por los socialistas y anarquistas y urge el remedio en proporción de la intensidad con que se desarrolla el mal, pues esta es la razón del socialismo que todos conocemos: «a grandes males grandes remedios», y ya estamos viendo ¡cómo progresamos!—(De «Eco Parroquial».)

### PEDRO ABAD

Toma de posesión.—A las once de la mañana del día 16 del corriente tomó posesión de esta parroquia el nuevo señor cura pro tempore, licenciado don Federico Carrero y Seco de Herrera.

A tan solemne acto le acompañaron su señoría muy ilustre don Juan E. Seco de Herrera, magistral de la S. I. C. de Córdoba; su joven hermano y aventajado estudiante don Adarado, su señor cuñado don Alfonso y el muy ilustre señor D. Juan G. de C. Sales, canónigo de esta diócesis, a más de distinguidas personas y numerosos fieles de esta localidad.

Cumplidas que fueron las ceremonias de derecho, el señor Carrero obsequió con esplendidez a sus nuevos amigos y conocidos.

Sa bienvenido, y al par de dala nuestra más cordial enhorabuena, le deseamos entre nosotros vida larga y fecunda en santas obras.—Corresponsal.

### ZAMBRA

Inauguración de la Obra de las Marías y Juanes del Sagrario.—Ya que el culto de la Sagrada Eucaristía se prepara con tanto éxito en diversos pueblos, quiero publicar unas líneas sobre la solemne inauguración de la Obra en esta parroquia, verificada en la mañana de ayer, fiesta de Pentecostés, con asistencia de treinta Marías y dos Juanes de los Sagrarios de Lucena y de nuestras dignas autoridades.

La ceremonia empezó por las procesiones de llegada de las citadas Marías y Juanes. El señor cura, director local de la Obra, procedió a la bendición e imposición de medallas a catorce Marías y nueve Juanes del Sagrario de este; entretanto se cantaron los años propios, predicando dicho señor. (Manifestada S. D. M. celebró la santa misa, cumpliendo con el parroco celebrante ciento cincuenta almas. Se hizo la reserva con la bendición del Santísimo Sacramento.

Quien no ha presenciado las sencillas funciones de la Iglesia de aldeas, es imposible se pueda formar idea remota de su hermosura y esplendor. Todos los niños del Catecismo y escuelas públicas realizaron en llevar ramos a la Virgen El altar de la Inmaculada fué cubierto de flores reunidas en ramos y coronas, pasando aquellos de un centenar y estas de cincuenta. Era cosa digna de ver el templo, materialmente lleno de flores y de fieles que, reunidos en un solo espíritu, adoraban a Jesucristo Sacramentado entonando cánticos eucarísticos.

Terminada la fiesta eucarística a las doce, el señor cura obsequió con un chocolate a las Marías de Lucena, obsequio que agradecieron mucho.

Sería la una de la tarde cuando tomaron los coches para regresar a la ciudad vecina. Al subir a ellos manifestaron entusiasmas el grato recuerdo que todos llevaban de tan hermosa fiesta, recuerdo mucho más grato para nosotros, pues el día de ayer ha sido de triunfo eucarístico en esta parroquia.—Corresponsal.

### SE ARRIENDA

Desde el día, un buen garaje, con luz y agua, en la plaza de las Dobladas. Para tratar Carbonell y Morand, 25. 10-2

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro**  
Comp. fia Guerrero Diaz de Mendoza.  
Función para mañana  
(2ª de abono)  
El drama en tres actos,  
«MARIANA»  
A las 10 en punto.  
Precios: Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 35 pesetas; butaca con entrad, 7 50; del teatro de anfiteatro con idem, 3 75; idem parala con idem, 2; entrada principal, 1 50; idem de parala, 1; idem a plateas y palcos, 2.

**Teatro Circo**  
(Sociedad Española)—Gran Compañía de ópera, ópera y revistas de Manuel Penella.  
Función para mañana  
La ópera en tres actos,  
«El gaito monté»  
«La revista en un acto,  
«La última española»  
A las 10 en punto.  
Precios con inclusión de impuestos: Butacas y sillones, 3 00 pesetas; anfiteatro, 1 50; general, 0 50.

**Gran Cine.—Salón Ramires**  
Función para hoy  
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.  
Siguen Los Palacios y Judith Sánchez, debut de Della Rey.  
Completarán el programa escogidas películas.  
Precios: Butaca, 1 25; anfiteatro, 0 60; general, 0 20.

### LA ABUNDANCIA

Ultimarios, tocinería y carnicería de Manuel González H. yos. Judería, 9. Jamones, s. chichones, chorizos, aceite superior, 20 50 pts. arroba; litro 1 70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 9.

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 40
Id. id. a la sombra y al aire libre	29 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	12 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	21 20
Oscilación	16 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 00
Observaciones a las 9 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.	755 49
Temperatura a la sombra.	18 20
Id. de termómetro humedecido.	14 20
Humedad relativa	9 50
Estado del cielo	Casti despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vintolina
Velocidad en Kilómetros.	155 80
Córdoba 23 Mayo de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

**ALMONEDA**  
Leopoldo de Austria 2 de doce a cinco.

**COCINERA**  
Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Madera Alta, 3. 10-4

**ANTIGUIDADES**  
Compro muebles, sillones, telas, abanicos, porcelanas y demás objetos antiguos. Munda, 2. 10-5

**AUTOMOVILES DE OCASION**  
Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios frenos y torollos, neumáticos y cámaras. Resón, Garage el Kilómetro, León Torrellas, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2.

**EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Galaxianas.**  
Resp. «El Defensor», Ambrasio Morales 6

## "La Estrella"

### Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias  
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

## LECHE DE CABRA

Se vende por onza del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada a CUARENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.  
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 64

## ¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

### PRODICALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monódes  
condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales  
Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidas asombrosas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparecen de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea risas, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálan en breve tiempo.  
Prodicaluz cepilla para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntiva.  
Prodicaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.  
Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el potente específico Prodicaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 18; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85. — Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.  
No más nitrato de plata, sulfato de cinc, sobre y azul de metileno, etc., etc.  
¡No más cocinar! ¡No más cogerse!  
EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CIGUERRAS  
De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 3

### Fernando Guijo

Dentista  
Gondomar, sin número.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondalina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de ella.  
Con el uso de esta agua se cura y evita las picaduras, como la caspa del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae de raíz.  
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeca sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuese bondalina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeca sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
Se vende en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## 75% DE ECONOMIA

# FEMMAR

UNICA IRROMPIBLE

DE FILAMENTO ESTIRADO